

DINSECOMEC CIA LTDA.
ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de enero de 2020, los accionistas aprueban los estados financieros de DINSECOMEC CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio 2019, en cumplimiento de las normas legales vigentes y con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

Las Cuentas Anuales y los diferentes documentos que las componen, se encuentran elaboradas conforme las disposiciones aplicables, las cuales han sido formuladas por el Directorio de la empresa.

Respecto del capital social es de MIL OCHOCIENTOS DÓLARES USD 1.800,00, íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas.

Los accionistas, legal y válidamente constituidos en Junta General, decidirán, por la mayoría de votos exigida legal y estatutariamente, en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Es competencia de la Junta General deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- a) La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social.
- b) El nombramiento, reelección y separación de los administradores, de los liquidadores y de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos
- c) La modificación de los Estatutos Sociales.
- d) El aumento y la reducción del capital social
- e) La transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque esta mantenga el pleno dominio de aquellas.

Atentamente,



MERA DE LA CRUZ CONSUELO DE LOS ANGELES
GERENTE GENERAL
DINSECOMEC CIA LTDA.
RUC: 1792776333001